



SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP y FPB

Curso 2021/22

TITULACION	Técnico en Estética y Belleza
FAMILIA PROFESIONAL	Imagen Personal
MODULO PROFESIONAL	Imagen Corporal y hábitos saludables

UNIDADES DE TRABAJO- SECUENCIACIÓN

UNIDAD DE TRABAJO	HORAS	EVALUACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
U.D 0 Introducción a la Moodle centros. Modelo telemático	1	I	
UD.1 Niveles de organización del cuerpo humano	4	I	2
UD.2 La célula	4	I	2
UD.3 Los tejidos	5	I	2
U.D.4 Aparato circulatorio	5	I	2
U.D.5 Aparato respiratorio	3	I	2
U.D.6 Sistema endocrino	5	I	2
U.D.7 Aparato reproductor	5	I	2
UD.8 Higiene, desinfección y esterilización aplicadas a la imagen personal	6	II	5
U.D. 9 Aparato locomotor	4	II	2
U.D.10 Anatomía, fisiología y patología de las manos y los pies	5	II	2
U.D.11 Sistema nervioso	3	II	2
U.D. 12 Órganos de los sentidos	2	II	2
U.D.13 La dieta y su influencia en el cuerpo humano	6	II	3
U.D.14 Aparato digestivo	3	II	3
U.D.15 Aparato excretor	3	II	3
UD.16 Estructura del cuerpo humano	4	III	1
UD.17 Formas y proporciones del cuerpo humano	6	III	1
U.D. 18 Seguridad en las actividades de peluquería y estética	4	III	6
U.D. 19 Primeros auxilios	6	III	6
U.D. 20 Hábitos saludables	3	I, II y III	4
Periodo de recuperación	9	Junio	
Total	96		

**EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS****I.- Los instrumentos de evaluación**

- Observación sistemática del alumnado que nos permita captar la evolución de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Seguimiento del trabajo individual realizado por el alumnado.
- Seguimiento y control de las tareas realizadas en el aula y en casa.
- Seguimiento y control de las actividades prácticas realizadas en el aula
- Entrevistas con el alumnado donde se pueda obtener información acerca de sus opiniones, actitudes, motivaciones, etc.
- Se valorará la claridad de las exposiciones, el interés y la participación en las actividades.
- Se realizarán pruebas escritas de diferentes tipos: desarrollo, doble alternativa, complementación y de tipo test, donde se pueda valorar el grado de asimilación de los contenidos.

El profesor anotará en su diario de clase todos aquellos datos que puedan resultar de interés para la práctica docente, y realizará las pertinentes anotaciones en las fichas personales de cada alumno, donde se registraran datos como:

- Asistencia a clase
- Grado de participación en clase
- Realización de tareas tanto en casa como en el aula
- Actividades realizadas en clase
- Actividades escritas de evaluación

II.- Criterios de calificación

Los contenidos correspondientes a los diferentes resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, se valorarán mediante pruebas escritas variadas: tipo test, doble alternativa, complementación y desarrollo. La valoración de las preguntas de cada prueba escrita dependerá del tipo de ejercicio y siempre se reflejará en cada prueba, siendo necesario para conseguir el aprobado el 70% de preguntas contestadas correctamente en caso de preguntas test para sumar con el resto de preguntas.

El grado de desarrollo de las tareas y los trabajos se valorarán con un 30% de la calificación del correspondiente criterio de evaluación, mientras que las pruebas escritas contribuirán con el 70% restante. Para poder aplicar esta ponderación será necesario obtener al menos una calificación de 4 tanto en tareas y trabajos como pruebas escritas.

Los instrumentos de evaluación se calificarán en una escala de 1 a 10

La **calificación de cada trimestre** se obtendrá mediante la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada resultado de aprendizaje incluido el trimestre, siempre y cuando en cada uno de ellos se haya obtenido una calificación mayor de 4 sobre 10. En caso de no superar esta nota o que la nota media no llegue al 5, se realizará una prueba de recuperación antes de la evaluación que abarque los contenidos cuyas calificaciones sean menores de 5. La calificación de las pruebas de recuperación nunca será mayor que 5.

Las fracciones decimales resultantes del cálculo de la media ponderada, se redondearán por exceso a partir del 7.

Para poder calcular la calificación de cada trimestre, cada RA se evaluará sobre 10.

Cuando se proponga en un trimestre algún trabajo, prueba o actividad de carácter obligatorio, la no realización y posterior entrega de dicho trabajo, provocará que, independientemente del resto de calificaciones, no se supere el módulo en dicha evaluación hasta que este trabajo sea entregado o la prueba realizada.

Para aquellos alumnos más avanzados se propondrán trabajos adicionales de carácter voluntario, (**actividades de ampliación**) que se deberán realizar haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, y que posteriormente deberán ser expuestos en clase. Con ellos se podrá subir hasta un punto en la calificación final del resultado de aprendizaje trabajado.

La **calificación final** del módulo se obtendrá mediante la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada resultado de aprendizaje, siempre y cuando la calificación de cada uno de ellos sea mayor o igual a 5 sobre 10. Si no fuera así, el alumno deberá asistir a las clases de recuperación que se planteen para el tercer trimestre y presentarse a una prueba a finales del mes de junio donde se examinará de los contenidos correspondientes a los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación no alcanzados. Además, el alumno/a deberá presentar todas las actividades que se han realizado durante el curso o aquellas que el profesorado considere oportunas.

Si un criterio de evaluación no se pudiera evaluar, su peso se distribuirá entre los demás

La asistencia a clase es obligatoria, de forma que si el alumno tiene un número de faltas que supera el 25%



perderá el derecho a la evaluación continua.

III.- Criterios para la recuperación

Aquellos alumnos que no hayan superado las diferentes pruebas realizadas durante la evaluación, tendrán la oportunidad de presentarse a una prueba de recuperación que incluya los contenidos en los que no haya obtenido una calificación positiva. Esta prueba se realizará antes de que finalice el trimestre

Si al finalizar el tercer trimestre el alumno no ha conseguido superar el módulo deberá asistir a las clases de recuperación que se planteen para el mes de Junio y presentarse a una prueba a finales de Junio donde se examinará de todos los contenidos del módulo. Además, el alumno/a deberá presentar todas las actividades que se han realizado durante el curso o aquellas que el profesor/a considere oportunas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación			RESULTADOS DE APRENDIZAJES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderaciones	Contenidos
1	2	3	Resultados de aprendizaje		
1			1. Caracteriza la imagen corporal, identificando su estructura, morfología y proporciones	15	1,2
1	2		2. Caracteriza los sistemas y aparatos corporales, describiendo su estructura, funcionamiento y alteraciones relacionadas con la imagen personal.	20	3,4,5,6,7,8,9, 10,11, 12, 13
		3	3. Identifica pautas de alimentación y nutrición, analizando su influencia en la imagen corporal y el órgano cutáneo.	20	14, 15 y 16
1	2	3	4. Promociona hábitos de vida saludables, relacionándolos con los procesos de imagen personal	15	En todas las unidades didácticas
1			5. Selecciona los métodos de higiene y desinfección, relacionándolos con el riesgo de infecciones e infestaciones del material.	20	17
		3	6. Determina hábitos de seguridad para prevenir enfermedades profesionales, identificando los riesgos asociados y las medidas para prevenirlos.	10	18, 19

Los criterios de evaluación asociados a cada resultado de aprendizaje se encuentran recogidos en la [ORDEN de 29 de abril de 2013](#), por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar (BOJA 14-05-2013). (2000 horas)

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro de texto: "Imagen corporal y hábitos saludables" Roberto del Tío, Rosa María Ruiz, Joaquín Hernández, Paloma López. Ed: Videocinco 2017
- Cuaderno del alumno, donde irá realizando las actividades propuestas.
- Videos y DVD del departamento relacionados con el módulo
- Bibliografía del departamento relacionada con el módulo.
- Aula específica con conexión a Internet y cañón de proyección
- Plataformas educativas como Moodle
- Diversas webs de contenidos relacionados con el módulo
- Videos obtenidos de diferentes webs como youtube



TITULACION	FP GRADO MEDIO	NIVEL	1º
FAMILIA PROFESIONAL	IMAGEN PERSONAL		
MODULO PROFESIONAL	TÉCNICAS DE HIGIENE FACIAL Y CORPORAL		

RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS: SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL		
U.D. 1	<i>Visión general del módulo</i> Identificación del tipo de piel. Atención al cliente. Alteraciones. Tipología cutánea y repercusión en la higiene facial y corporal. Aparatología empleada en el análisis de la piel. Valoración y ejecución .Elementos de la ficha técnica	10 horas
U.D. 2	Selección de técnicas de higiene: Cosmética específica para la higiene facial, Aparatos, útiles y materiales, Higiene, desinfección y esterilización Mantenimiento de equipos y útiles.	20 horas
U.D. 3	Realización de las técnicas de desmaquillado y exfoliación mecánica y química: Cosméticos desmaquillantes, Exfoliación, utilización de aparatos específicos. Indicaciones y contraindicaciones.	20 horas
U.D. 4	Aplicación de técnicas manuales: masaje estético, Efectos, indicaciones y contraindicaciones, Masaje facial aplicado a los procesos de higiene facial. Efectos, indicaciones y contraindicaciones	55 horas
U.D. 5	5 Realización de técnicas de higiene facial: Fases del proceso de higiene facial en todas sus variantes, Ejecución.. Aparatología ,cosméticos. ,ficha técnica	78 horas
U.D. 6	Valoración de los resultados obtenidos	9 horas
	Total de horas desarrolladas en el módulo profesional	192 horas

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS**I.- Los instrumentos de evaluación y criterios de calificación:**

Para calificar los R A se tendrán en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación:

- 1.-Pruebas escritas y/ u orales
- 2.-Trabajos en casa .
- 3.- Trabajos prácticos realizados sobre modelo
- 4.- Realizar tareas teóricos- prácticas en clase a diario.
- 5.-Actividades.
- 5.- Observaciones sobre material, unif. Limp., organiz, móvil, comport.

La nota del Módulo se calculará con la media aritmética en cada evaluación

III.- Criterios para la recuperación

Se valorará cada prueba con los instrumentos y criterios de evaluación que hemos utilizado.

-El período de recuperación para la evaluación(final Junio) se realizará en el día que se establezca dentro del horario habitual. El alumno tendrá pendiente toda la asignatura. Tendrán que realizar: Pruebas orales y/ o escritas, trabajos prácticos (fichas) y tareas /actividades para resolver las dudas que no hayan sido asimiladas durante el curso escolar .

-En el caso que algún registro de los criterios de calificación, con sus instrumentos de evaluación, no se supere con el 5, el módulo quedará como suspenso .El alumno que haya superado todos los registros tendrá su calificación final.

Pérdida de evaluación continua: Según Acuerdo de Reunión de Área de Formación Profesional , el alumno perderá la Evaluación Continua cuando supere el 25% de ausencias (justificadas y no justificadas) en un Trimestre . Deberá ser avisado por escrito cuando supere el 20% de éstas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN



Evaluación			Resultados de aprendizajes y criterios de evaluación	Ponderaciones	Contenidos
1	2	3	1. Identifica el tipo de piel, aplicando técnicas de exploración y registrando los datos obtenidos.	10%	T 1,2,3, 4, 5,8,11 y 13
1	2	3	2. Selecciona la técnica de higiene más adecuada, los cosméticos, equipos y útiles necesarios, valorando las necesidades del usuario, características y condiciones de la piel.	20%	T 2,5,6,7, 8,9,10, 11 y 13
1	2	3	3. Realiza las operaciones técnicas de desmaquillado y exfoliación mecánica y química, siguiendo las indicaciones y pautas de utilización de cosméticos y aparatos específicos.	40%	T 6,9,11 y 13
1	2	3	4. Aplica maniobras de masaje estético específico, adaptando los parámetros a las características de cada zona y a los efectos pretendidos.	10%	T 7,12 y 14
1	2	3	5. Realiza técnicas de higiene facial y corporal, integrando cosméticos, medios técnicos y manuales.	10%	T 5,6,9,10, 11 y 13
1	2	3	6. Valora los resultados obtenidos, asesorando sobre hábitos de higiene facial y corporal, los cosméticos más adecuados y las pautas de utilización.	10%	T 6,11,12 y 15
El desarrollo de los criterios de evaluación de cada uno de los resultados de aprendizaje, se encuentran ampliamente desarrollados en la <u>ORDEN de 28 de julio de 2015 (BOJA 16-09-2015)</u>					

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Trabajo en grupo de 2 personas para la mayoría de las actividades y en gran grupo para algunas actividades puntuales. (en estos momentos nos abstenemos de trabajar en gran grupo por COVID-19). ,siempre bajo la supervisión de la profesora en todos los casos.
- Se seguirá un método participativo y práctico por parte de los alumnos, a partir de las explicaciones y demostraciones previas de la profesora.
- se fomentará el trabajo autónomo del alumno, asesorado por el profesorado en aquellas cuestiones que así lo requieran.



TITULACION	FP GRADO MEDIO	NIVEL	1º
FAMILIA PROFESIONAL	IMAGEN PERSONAL		
MODULO PROFESIONAL	MAQUILLAJE		

RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS: SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL		
U.D. 0	Introducción a Moodle centros. Modelo telemático	2 horas
U.D. 1	El equipo básico	6 horas
U.D. 2	La luz y el color.	6 horas
U.D. 3	El estudio del rostro humano	12 horas
U.D. 4	Las facciones	12 horas
U.D. 5	El maquillaje de fondo y su realización	18 horas
U.D.6	Las cejas	7 horas
U.D.7	Los ojos I	6 horas
U.D.8	Los ojos II	6 horas
U.D.9	Los labios	6 horas
U.D.10	Estilos de maquillaje según cliente	10 horas
U.D.11	Estilos de maquillaje I	15 horas
U.D.12	Estilos de maquillaje II	15 horas
U.D.13	Estilos de maquillaje III	10 horas
U.D.14	Historia y evolución del maquillaje	6 horas
U.D.15	Técnicas complementarias al maquillaje	10 horas
U.D.16	Asesoramiento profesional	3 horas
	Total de horas desarrolladas en el módulo profesional	160 horas

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS**I.- Los instrumentos de evaluación y criterios de calificación:**

Para calificar los R A se tendrán en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación:

- 1.-Pruebas escritas y/ u orales
- 2.-Trabajos en casa .
- 3.- Trabajos prácticos realizados sobre modelo
- 4.- Realizar tareas teóricos- prácticas en clase a diario.
- 5.-Actividades.
- 5.- Observaciones sobre material, unif. Limp., organiz, móvil, comport.

La nota del Módulo se calculará con la media aritmética en cada evaluación

III.- Criterios para la recuperación

Se valorará cada prueba con los instrumentos y criterios de evaluación que hemos utilizado.

-El período de recuperación para la evaluación(final Junio) se realizará en el día que se establezca dentro del horario habitual. El alumno tendrá pendiente toda la asignatura. Tendrán que realizar: Pruebas orales y/ o escritas, trabajos prácticos (fichas) y tareas /actividades para resolver las dudas que no hayan sido asimiladas durante el curso escolar .

-En el caso que algún registro de los criterios de calificación, con sus instrumentos de evaluación, no se supere con el 5, el módulo quedará como suspenso .El alumno que haya superado todos los registros tendrá su calificación final.

Pérdida de evaluación continua: Según Acuerdo de Reunión de Área de Formación Profesional , el alumno perderá la Evaluación Continua cuando supere el 25% de ausencias (justificadas y no justificadas) en un Trimestre . Deberá ser avisado por escrito cuando supere el 20% de éstas.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Evaluación			Resultados de aprendizajes y criterios de evaluación	Ponderaciones	Contenidos
1	2	3	Analiza la morfología del rostro, proponiendo cambios de imagen mediante técnicas de visajismo	15%	T 1 al 10
1	2	3	Selecciona la gama de colores que se va a emplear en el maquillaje, efectuando pruebas de cosméticos, colorido e iluminación sobre bocetos y modelos.	15%	T 2
1	2	3	Propone y ejecuta cambios de cejas y pestañas, utilizando las técnicas de depilación, tintura, permanente y aplicación de pestañas postizas.	15%	T 15
1	2	3	Prepara el espacio de trabajo, los cosméticos y útiles, justificando el procedimiento seguido	15%	T 1
1	2	3	Ejecuta procedimientos de maquillaje personalizados para diferentes actos sociales, razonando el procedimiento y la secuencia que hay que seguir.	35%	T 11,12,13
1	2	3	.Asesora al usuario en cosmética y técnicas de maquillaje teniendo en cuenta los parámetros de definen la calidad del servicio.	5%	T 16
El desarrollo de los criterios de evaluación de cada uno de los resultados de aprendizaje, se encuentran ampliamente desarrollados en la <u>ORDEN de 28 de julio de 2015</u> (BOJA 16-09-2015)					

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Trabajo en grupo de 2 personas para la mayoría de las actividades y en gran grupo para algunas actividades puntuales. (en estos momentos nos abstenemos de trabajar en gran grupo por COVID-19). ,siempre bajo la supervisión de la profesora en todos los casos.
- Se seguirá un método participativo y práctico por parte de los alumnos, a partir de las explicaciones y demostraciones previas de la profesora.
- se fomentará el trabajo autónomo del alumno, asesorado por el profesorado en aquellas cuestiones que así lo requieran.



SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP y FPB

Curso 2021/22

TITULACION	FP GRADO MEDIO	NIVEL	1º
FAMILIA PROFESIONAL	IMAGEN PERSONAL		
MODULO PROFESIONAL	ESTÉTICA DE MANOS Y PIES		

RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS: SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL		
U.D. 0	Introducción a Moodle centros. Modelo telemático	2 horas
U.D. 1	Visión general del módulo	2 horas
U.D. 2	Seguridad e higiene de los procesos de manicura y pedicura	5 horas
U.D. 3	Alteraciones estéticas de uñas, manos y pies. Ficha	7 horas
U.D. 4	Técnicas de manicura y pedicura y decoración de uñas	63 horas
U.D. 5	Masaje de manos y pies	18 horas
U.D.6	Tratamientos específicos de manos y pies	35 horas
U.D.7	Control de calidad en los procesos de manicura, pedicura y tratamientos	3 horas
	Total de horas desarrolladas en el módulo profesional	128 horas

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS

I.- Los instrumentos de evaluación y criterios de calificación:

Para calificar los R A se tendrán en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación:

- 1.-Pruebas escritas y/ u orales
- 2.-Trabajos en casa .
- 3.- Trabajos prácticos realizados sobre modelo
- 4.- Realizar tareas teóricos- prácticas en clase a diario.
- 5.-Actividades.
- 5.- Observaciones sobre material, unif. Limp., organiz, móvil, comport.

La nota del Módulo se calculará con la media aritmética en cada evaluación

III.- Criterios para la recuperación

Se valorará cada prueba con los instrumentos y criterios de evaluación que hemos utilizado.

-El período de recuperación para la evaluación(final Junio) se realizará en el día que se establezca dentro del horario habitual. El alumno tendrá pendiente toda la asignatura. Tendrán que realizar: Pruebas orales y/ o escritas, trabajos prácticos (fichas) y tareas /actividades para resolver las dudas que no hayan sido asimiladas durante el curso escolar .

-En el caso que algún registro de los criterios de calificación, con sus instrumentos de evaluación, no se supere con el 5, el módulo quedará como suspenso .El alumno que haya superado todos los registros tendrá su calificación final.

Pérdida de evaluación continua: Según Acuerdo de Reunión de Área de Formación Profesional , el alumno perderá la Evaluación Continua cuando supere el 25% de ausencias (justificadas y no justificadas) en un Trimestre . Deberá ser avisado por escrito cuando supere el 20% de éstas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN



SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP y FPB

Curso 2021/22

Evaluación			Resultados de aprendizajes y criterios de evaluación	Ponderaciones	Contenidos
1	2	3	Determina el proceso de manicura y pedicura. Observando la morfología de manos y pies y relacionándolo con las demandas del usuario	20%	T 1,2
1	2	3	Prepara los espacios, equipos, cosméticos y aparatos, adaptándolos a las técnicas estéticas de manicura y pedicura.	10%	T 1,5,4
1	2	3	Efectúa técnicas de manicura y pedicura aplicando normas de seguridad e higiene	20%	T 7,5,8,10,11
1	2	3	Elabora tratamientos específicos de manos, pies y uñas integrando en el proceso técnicas novedosas	30%	T 9
1	2	3	Realiza la decoración de uñas combinando técnicas y cosméticos	35%	T 11,12,13
El desarrollo de los criterios de evaluación de cada uno de los resultados de aprendizaje, se encuentran ampliamente desarrollados en la <u>ORDEN de 28 de julio de 2015 (BOJA 16-09-2015)</u>					
RECURSOS DIDÁCTICOS					
<p>-Trabajo en grupo de 2 personas para la mayoría de las actividades y en gran grupo para algunas actividades puntuales. (en estos momentos nos abstenemos de trabajar en gran grupo por COVID-19). ,siempre bajo la supervisión de la profesora en todos los casos.</p> <p>-Se seguirá un método participativo y práctico por parte de los alumnos, a partir de las explicaciones y demostraciones previas de la profesora.</p> <p>- se fomentará el trabajo autónomo del alumno, asesorado por el profesorado en aquellas cuestiones que así lo requieran.</p>					



SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP y FPB

Curso 2021/22

TITULACION	TÉCNICO EN ESTÉTICA Y BELLEZA	NIVEL	1 ° MEB
FAMILIA PROFESIONAL	IMAGEN PERSONAL		
MODULO PROFESIONAL	COSMETOLOGÍA PARA ESTÉTICA Y BELLEZA		

UNIDADES DE TRABAJO- SECUENCIACIÓN			
UNIDAD DE TRABAJO	HORAS	EVALUACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
UD. 0 Introducción a la Moodle centros. Modelo telemático	1	I	
UD.1 Cosmetología general	15	I	1, 2
UD.2 Ingredientes cosméticos: parte interna	20	I	1, 2
UD.3 Clases de cosméticos y su penetración cutánea	10	I	3
UD.4 Cosméticos de higiene facial y corporal	15	I	4
UD.5 Cosméticos de hidratación y mantenimiento de la piel	20	II	5
UD. 6 Cosmética solar	15	III	5
UD. 7 Cosméticos para el maquillaje del rostro y el cuerpo	20	II	6
UD. 8 Cosméticos para depilación y decoloración	10	II	7
UD. 9 Cosméticos para manos y pies	10	III	7
UD. 10 Seguridad e higiene en cosmetología	10	III	8
Recuperación	15	3ª	
Total	160		

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS

La evaluación será continua. Se inicia con la evaluación inicial, se continúa a lo largo de todo el proceso y, se concluye con la evaluación final y recuperación.

I.- Los instrumentos de evaluación:

- Observación sistemática del alumnado que nos permita captar la evolución de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Seguimiento del trabajo individual realizado por el alumnado.
- Seguimiento y control de las tareas realizadas en el aula y en casa.
- Tareas entregadas en Moodle centros.



- Se realizarán actividades prácticas
- Seguimiento y control de las actividades prácticas llevadas a cabo por el alumno en el aula.
- Entrevistas con el alumnado donde se pueda obtener información acerca de sus opiniones, actitudes, motivaciones, etc.
- Se valorará la claridad de las exposiciones, el interés y la participación en las actividades.
- Se realizarán pruebas escritas de diferentes tipos: desarrollo, doble alternativa, complementación y de tipo test, donde se pueda valorar el grado de asimilación de los contenidos conceptuales, procedimentales y los actitudinales. Pruebas escritas con preguntas tipo test y cuestiones teóricas, casos prácticos, etc. Para sumar los puntos de las preguntas tipo test es necesario tener un mínimo del 70% preguntas test correctas, pues las respuestas erróneas no restan.

El profesor anotará en su diario de clase todos aquellos datos que puedan resultar de interés para la práctica docente, y realizará las pertinentes anotaciones en las fichas personales de cada alumno, donde se registrarán datos como:

- Grado de participación en clase
- Realización de tareas tanto en casa como en el aula
- Actividades realizadas en clase
- Tareas entregadas en Moodle centros
- Actividades escritas de evaluación

II.- Criterios de calificación

Los contenidos correspondientes a los diferentes resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, se valorarán mediante pruebas escritas variadas: tipo test, doble alternativa, complementación y desarrollo. La valoración de las preguntas de cada prueba escrita dependerá del tipo de ejercicio e irá indicada en cada prueba, siendo necesario para conseguir el aprobado el 70% de preguntas contestadas correctamente en el caso de las preguntas test para sumar con el resto de preguntas.

El grado de desarrollo de las tareas y los trabajos se valorarán con un 30% de la calificación del correspondiente criterio de evaluación, mientras que las pruebas escritas contribuirán con el 70% restante. Para poder aplicar esta ponderación será necesario obtener al menos una calificación de 4 tanto en tareas y trabajos como pruebas escritas.

Los instrumentos de evaluación se calificarán en una escala de 1 a 10.

La **calificación de cada trimestre** se obtendrá mediante la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada resultado de aprendizaje incluido el trimestre, siempre y cuando en cada uno de ellos se haya obtenido una calificación mayor de 4 sobre 10. En caso de no superar esta nota o que la nota media no llegue al 5, se realizará una prueba de recuperación antes de la evaluación que abarque los contenidos cuyas calificaciones sean menores de 5. La calificación de las pruebas de recuperación nunca será mayor que 5.

Las fracciones decimales resultantes del cálculo de la media ponderada, se redondearán por exceso a partir del 7.

Para poder calcular la calificación de cada trimestre, cada RA se evaluará sobre 10.

Cuando se proponga en un trimestre algún trabajo, prueba o actividad de carácter obligatorio, la no realización y posterior entrega de dicho trabajo, provocará que, independientemente del resto de calificaciones, no se supere el módulo en dicha evaluación hasta que este trabajo sea entregado o la prueba realizada.

Para aquellos alumnos más avanzados se propondrán trabajos adicionales de carácter voluntario, (**actividades de ampliación**) que se deberán realizar haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, y que posteriormente deberán ser expuestos en clase. Con ellos se podrá subir hasta un punto en la calificación final del resultado de aprendizaje trabajado.



La **calificación final** del módulo se obtendrá mediante la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada resultado de aprendizaje, siempre y cuando la calificación de cada uno de ellos sea mayor o igual a 5 sobre 10. Si no fuera así, el alumno deberá asistir a las clases de recuperación que se planteen para el tercer trimestre y presentarse a una prueba a finales del mes de junio donde se examinará de los contenidos correspondientes a los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación no alcanzados. Además, el alumno/a deberá presentar todas las actividades que se han realizado durante el curso o aquellas que el profesorado considere oportunas.

Si un criterio de evaluación no se pudiera evaluar, su peso se distribuirá entre los demás.

III.- Criterios para la recuperación

Al finalizar cada trimestre, se realizará un examen de recuperación-evaluación en el cual, el alumnado podrá recuperar aquellas pruebas que haya suspendido o a las que no se haya presentado. Los exámenes de recuperación serán valorados con un máximo de 5 puntos.

Los alumnos que por algún motivo, justificado debidamente o no, no hayan realizado uno de los exámenes del trimestre, lo realizarán en este examen final del trimestre previo a las notas. Los alumnos que tengan la no asistencia a examen justificada debidamente y se presenten a este examen final para su realización, tendrán la nota que obtengan con sus respuestas.

Para aquellos/as alumnos/as que no consigan superar el módulo se establecerá una prueba de recuperación final que se realizará a finales del mes de junio.

Evaluación			RESULTADOS DE APRENDIZAJES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y PONDERACIÓN DE LA EVALUACIÓN	Ponderaciones	Contenidos U.D
1	2	3	Resultados de aprendizaje		
1			1. Determina los componentes de un cosmético, aplicando la reglamentación técnico-sanitaria.	15 %	1,2
1			2. Identifica equipos, material de laboratorio y operaciones elementales para la preparación de cosméticos, reconociendo la naturaleza físico-química de los productos obtenidos.	10%	2
1			3. Clasifica los productos cosméticos por su forma de presentación, relacionándolos con su grado de penetración en la piel.	15 %	3
1			4. Selecciona los cosméticos de higiene adecuados a las distintas tipologías cutáneas, identificando su composición, características y forma de actuar.	15%	4, 5
	2	3	5. Selecciona los cosméticos de hidratación, mantenimiento y protección de la piel adecuados a las distintas tipologías cutáneas, relacionando sus principios activos con su mecanismo de acción.	15%	6, 7
	2	3	6. Selecciona los cosméticos decorativos adecuados a las distintas tipologías cutáneas, identificando su composición, función y zona de aplicación.	15%	7, 8, 10
		3	7. Selecciona los cosméticos para los anexos córneos de la piel adecuados a las distintas tipologías cutáneas, relacionando la composición con la forma de presentación y con los efectos producidos.	10%	9, 10
		3	8. Aplica pautas de almacenamiento, conservación y manipulación de los cosméticos, identificando las condiciones óptimas de utilización y previniendo las reacciones adversas que pueden originar.	5%	11



El desarrollo de los criterios de evaluación de cada uno de los resultados de aprendizaje, se encuentran ampliamente desarrollados en la ORDEN de 30 de julio de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Estética y Belleza (BOJA no 180, 15 de septiembre de 2015)

RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos empleados para desarrollar cada una de las unidades didácticas de este módulo son:

- Libro de texto: Cosmética para Estética y Belleza. Editorial Videocinco.
- Apuntes, presentaciones y esquemas aportados por el profesor.
- Moodle centros.
- Ley de Prevención de Riesgos Laborales 31/ 1995 y 54/2004.
- Cuaderno del alumno, donde irá realizando las actividades propuestas.
- Material de laboratorio.
- Videos y DVD del departamento relacionados con el módulo.
- Bibliografía del departamento relacionada con el módulo.
- Medios TIC.
- Web de profesionales de la Cosmetología y dermofarmacia.
- pH-metro.
- Artículos de revistas profesionales relacionados con el módulo.
- Laboratorio de Cosmetología



SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP y FPB

Curso 2021/22

TITULACION	TÉCNICO EN ESTÉTICA Y BELLEZA	NIVEL	1º MEB
FAMILIA PROFESIONAL	IMAGEN PERSONAL		
MODULO PROFESIONAL	ANÁLISIS ESTÉTICO		

UNIDADES DE TRABAJO- SECUENCIACIÓN

UNIDAD DE TRABAJO	HORAS	EVALUACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
UD.1 Anatomía y fisiología del órgano cutáneo	24	I	1
UD.2 Alteraciones de la piel y anexos	34	I y II	2
UD.3 Equipos empleados en el análisis de la piel y anexos	13	II	3
UD.4 Análisis de la piel y anexos	20	II	4
UD.5 Equipos empleados en los tratamientos estéticos	20	III	5
UD. 6 Deontología profesional	10	III	6
Recuperación	12	III	
Total	128		

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS

La evaluación será continua. Se inicia con la evaluación inicial, se continúa a lo largo de todo el proceso y, se concluye con la evaluación final y recuperación.

Para la obtención tanto de las calificaciones parciales como de la calificación final de este módulo, el alumnado tendrá que demostrar

- Los **CONTENIDOS CONCEPTUALES QUE SABE**. Para evaluar que las alumnas adquieren estos contenidos se recurre a dos tipos de exámenes:
 - **Exámenes on-line** realizados en la plataforma Moodle del IES Andrés Benítez, que las alumnas realizan en casa en el plazo indicado por el profesor.
 - **Exámenes presenciales** realizados en clase en llamamiento único en la fecha y forma establecida por el profesor. **Para aprobar el curso es requisito necesario, pero no suficiente el obtener una calificación media como mínimo de 5 en estos exámenes presenciales.**
- Lo que **ES CAPAZ DE HACER**. Para evaluar qué es capaz de hacer la alumna se...
 - corregirán en clase las **actividades** propuestas para cada tema. El profesor asignará una puntuación al resultado de cada actividad que será:
 - 0: en caso de no estar realizada la tarea
 - 3: en caso de que su realización sea incompleta
 - 5: en caso de que la realización de la tarea está completa pero la alumna no consigue explicar lo que ha hecho
 - 7: en caso de que la realización de la tarea está completa pero la alumna explica lo que ha hecho con dificultad
 - 10. en caso de que la realización de la tarea está completa y la alumna explica lo que ha hecho sin dificultad
 - evaluarán y calificarán las **tareas** planteadas por el profesor a través de la Moodle. En función de la veracidad de la información técnica que use la alumna y de la calidad de su trabajo su nota oscilará entre 1 y 10.

**11.3 Sistema de recuperación:**

Para las alumnas que no alcancen los resultados de aprendizaje establecidos en la evaluación continua del mes de mayo se propondrá un calendario de recuperación y una prueba de evaluación final a finales del mes de junio.

Las **actividades dirigidas a la recuperación** se realizarán en el centro educativo durante el mes de junio y con el mismo horario de clases que el curso ordinario. Las actividades de recuperación a desarrollar en ese periodo serán:

- 1) La repetición de cada uno de los exámenes on-line realizados a lo largo del curso. (Valorado en **1 punto**)
- 2) Realización de un estudio del estado de la piel de una modelo rellenando las fichas oportunas y alcanzando un diagnóstico acertado de la tipología de la piel y de sus posibles alteraciones estéticas. (Valorado en **2 puntos**)
- 3) Fichas para cada una de las alteraciones estéticas estudiadas (Valorado en **2 puntos**). Las fichas deben incluir:
 - Los fundamentos anatómicos y fisiológicos de cada alteración.
 - Necesidades estéticas y cosméticos más adecuados.
- 4) La alumna suspensa realizará un examen final sobre toda la materia impartida. (Valorado en **5 puntos**)

El profesor resolverá las dudas que vayan surgiendo y orientará a las alumnas hacia los contenidos que se consideran imprescindibles para alcanzar los objetivos establecidos.

La calificación final obtenida por las alumnas estará sujeta a los mismos criterios de evaluación ya referidos.

Evaluación			RESULTADOS DE APRENDIZAJES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y PONDERACIÓN DE LA EVALUACIÓN	Ponderaciones	Contenidos
1	2	3	Resultados de aprendizaje		
1			1. Caracteriza la anatomía y fisiología de las distintas tipologías cutáneas y sus anexos, relacionándolos con las funciones que realizan	20%	1, 2, 3, 4
	2		2. Identifica las lesiones básicas y alteraciones de la piel y anexos, describiendo sus características y su repercusión estética.	15%	5, 6, 7, 8
		3	3. Identifica la aparatología específica para el análisis, relacionando el fundamento científico con las indicaciones y normas de utilización en condiciones de seguridad e higiene	10%	9
		3	4. Realiza análisis de piel y anexos, interpretando los procedimientos establecidos.	30%	10
		3	5. Reconoce y utiliza la aparatología empleada en los servicios de estética y belleza, relacionando su fundamento científico con los requerimientos técnicos de utilización y efectos producidos.	15%	11, 12, 13
		3	6. Valora la importancia de una actitud profesional en el desarrollo de su actividad, relacionándola con el cumplimiento de las normas deontológicas.	10%	14

El desarrollo de los criterios de evaluación de cada uno de los resultados de aprendizaje, se encuentran ampliamente desarrollados en la ORDEN de 30 de julio de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Estética y Belleza (BOJA no 180, 15 de septiembre de 2015)



RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos empleados para desarrollar cada una de las unidades didácticas de este módulo son:

- Libro de texto: Roberto del Tío, Rosa M^a Ruiz Manso, “Análisis Estético” Ed Videocinco 2011.
- Ley de Prevención de Riesgos Laborales 31/ 1995 y 54/2004.
- Cuaderno del alumno, donde irá realizando las actividades propuestas.
- Videos y DVD del departamento relacionados con el módulo
- Bibliografía del departamento relacionada con el módulo.
- Medios TIC.
- Modelo anatómico de la piel.
- Aparatología para el análisis de la piel.
- Apuntes y esquemas aportados por el profesor.
- Artículos de revistas profesionales relacionados con el módulo.
- Web relacionadas con el sector de la estética.